



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 28 FEB 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0033865/2010, por el cual se solicita realizar el llamado a Contratación Directa para la Adjudicación de la Concesión del Servicio de venta de Artículos de Librería y venta de Apuntes en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1448-T-2010, se autoriza el llamado a Contratación Directa para la Concesión del Servicio de Venta de Artículos de Librería y Apuntes a fs. 13-20;

Que por Resolución 1850-T-2010, se autoriza el otorgamiento de la Concesión del Servicio de Venta de Artículos de librería y venta de apuntes, a la propuesta alternativa realizada por la Cooperativa C.E.I.C.I.N de provisión de servicios para estudiantes de la UNC Ltda y aceptar el canon ofrecido por el cual se realiza la limpieza de las Bibliotecas, ubicadas en los Edificios Centro e Ingeniería de Ciudad Universitaria, por el plazo que dura la citada Concesión, es decir 2 (dos) años a partir del momento de la firma del respectivo Contrato de Concesión a fs. 203-204;

El modelo de contrato a fs. 205 a 207 propuesto por la SECRETARÍA TÉCNICA;

Lo informado por el Abogado Asesor a fs 208 en cuanto a que no hay observaciones que realizar;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Contrato de Concesión Servicio de venta de artículos de librería y venta de apuntes a celebrar por esta Facultad y la Cooperativa C.E.I.Ci.N, representada por la Srta. María Fernanda PAVAN (D.N.I: 29.790.717), obrante a fs. 205 a 207, que como ANEXO I forma parte de la presente.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese fehacientemente a la interesada, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Técnica.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELER
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000106 - T - 2011.-
REVISADO
Mbi/

O.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.
ÁREA OPERATIVA